



Valparaíso, 14 de mayo de 2025

OFICIO N° 819-2025

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, informar de manera detallada sobre las medidas correctivas adoptadas y las eventuales responsabilidades administrativas derivadas de las irregularidades detectadas en el proceso de vacunación contra el Covid-19 y la influenza, según lo señalado por la Contraloría General de la República, especialmente en materia de aplicación de dosis vencidas; registro de vacunaciones con RUN de personas fallecidas; discrepancias en el sistema de control de stock; diferencias en la cifra total de vacunas vencidas y; pérdida de 1,2 millones de vacunas contra la influenza en 2024.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Helia Molina Milman**.

Dios guarde a US.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8CE5541AABB5F59B